

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

CONTRATO No.	O.S. 1842 DEL 2021
OBJETO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 10 EQUIPOS DJI STANDAD SET DE HÉLICES, REPUESTO SEGÚN DIAGNÓSTICO Y 1 WINGTRA ONE AVIÓN ALA FIJA QUE INCLUYE SET DE PRÓPELAS 3000 MSNM, SOPORTE DE ATERRIAJE Y SET DE BATERÍAS UBICADOS EN EL LABORATORIO DE FOTOGRAMETRÍA DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL PRÉSTAMO DE ESTOS EQUIPOS PARA EL ÓPTIMO DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS, TRABAJOS DE GRADO E INVESTIGACIÓN DEL LABORATORIO.
VALOR	TRECE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE (\$13.328.000)
CONTRATISTA	HOLDING ENTERPRISE SAS CON NIT 901230398-0
PLAZO	DOS (2) MES
FECHA DE INICIO	14 DE FEBRERO DEL 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	13 DE ABRIL DEL 2022
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	WILLIAM BARRAGÁN ZAQUE
No. PÓLIZA	21-44-101373944
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	21 DE ENERO DEL 2022
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	24 DE ENERO DEL 2022

En LA COORDINACIÓN DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES a los 14 días del mes de FEBRERO del año 2022 se reunieron: **AURELIANO CAMPOS ORJUELA**, quien ejerce como Contratista de la Orden de Servicios No. 1842 del 2021 y **WILLIAM BARRAGÁN ZAQUE** en calidad de Supervisor por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo de la Orden anteriormente citada, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato. En consecuencia, se procede a la iniciación de la Orden de Servicios a partir del día 14 del mes de FEBRERO del año 2022.

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Que para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan Individual de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:



WILLIAM BARRAGÁN ZAQUE
Supervisor



AURELIANO CAMPOS ORJUELA
Contratista